

### ACTA DE LA PRIMERA REUNIÓN DE ATENCIÓN A USUARIOS, 2023.

En la ciudad de Progreso, Yucatán, siendo las 11:00 horas del día 28 de abril de 2023, en la sala de juntas de la Asociación de Agentes Aduanales de Yucatán, A.C, ubicada en Calle 23 entre 72 y 74 # 144, Centro, 97320 Progreso, Yucatán, se realizó la primera reunión de atención a usuarios para el 2023, a la que asistieron: 14 invitados externos y 5 participantes de la Aduana, arrojando un total de 17 participantes.

#### BIENVENIDA

La apertura estuvo a cargo del Ing. Armando Caballero Vázquez, Administrador de la Aduana de Progreso, actuando en su carácter de Presidente del Comité de Atención a Usuarios, quien dio la bienvenida a los asistentes.

Acto seguido el C. Bernardo Manuel Mier y Terán Gutiérrez, actuando en su carácter de Presidente de la Asociación de Agentes Aduanales de Yucatán A.C., de igual manera dio la bienvenida a los asistentes, y se presentó ante el comité.

Seguidamente se procedió, se dio por iniciada la etapa de ponencias, planteándose las siguientes:

#### PONENCIAS ESCRITAS:

##### PRIMERA PONENCIA ESCRITA:

La Lic. Yara Celia Peniche Gonzalez, Directora de la Asociación de Agentes Aduanales de Yucatán A.C., señaló que derivado de la ponencia efectuada en la primera reunión de atención a usuarios, efectuada el 23 de marzo de 2022, se informó que no se alcanza la temperatura adecuada en el cuarto frío del área de reconocimiento aduanero y a fin de asegurar la cadena de frío se solicitó a la Autoridad pudiera informar al respecto, mimas que señala que se estaban realizando las cotizaciones, en la segunda reunión de atención a usuarios dándole seguimiento al tema, se nos informo que dicha reparación requería un mantenimiento mayor y se requería autorización del área central de modernización, ahora bien el primera reunión del COFA del 2023, nos informaron que ya existían algunas cotizaciones y que al parecer el problema estaba en la estructura del techo y se revisaría si con impermeabilizar bastaría o fuera algún daño mayor y que dicho trabajo no quedaría para el mes de mayo, por lo que se solicita a la autoridad aduanera, nos informe el estatus, toda vez que estamos en temporada de altas temperaturas y es primordial salvaguardar la cadena de frío y la calidad de la mercancías.

##### RETROALIMENTACION Y/O SOLUCION AL PROBLEMA.

El Ing. Armando Caballero Vázquez, Titular de la Aduana de Progreso, señaló que ya se hizo de conocimiento a ASIPONA de los daños de los techos de las plataformas ubicadas en la Aduana, toda vez que de acuerdo a la Cláusula Número Sexta del Convenio Número CC-398-AD-M-001/08 de fecha 27 de mayo de 2008, celebrado entre el Servicio de Administración Tributaria y la Administración Portuaria Integral de Progreso, corresponde al ahora Administración del Sistema Portuario Nacional Progreso, la reparación de los techados de las plataformas.

En relación al cuarto frío, el Titular de la Aduana, señaló que solicita su apoyo, para remitir alguna empresa que realice dichos trabajos, toda vez que actualmente solo se cuenta con una cotización y para poder remitir el proyecto de mejor mayor a nivel central se necesita tres cotizaciones, y por el momento las empresas que se han contactado no se han apersonado a las instalaciones de la Aduana para realizar las cotizaciones.

##### ASUNTOS GENERALES

El Ing. Armando Caballero Vázquez, Titular de la Aduana de Progreso, rindió un informe, mediante el cual señala que derivado a la construcción del Tren Maya, han incrementado las operaciones en la Aduana de Progreso, lo que ha derivado a la saturación de los muelles, de igual forma señaló que con fecha 25 de abril del presente año, fue publicado en el Diario Oficial de la Federación la modificación del Anexo 04 de las Reglas Generales de Comercio Exterior para 2022, mediante el cual se establece que el horario de exportación e importación es de lunes a domingo las 24 horas para la Aduana de Progreso, solicitando el apoyo a los Agentes Aduanales de coordinar las operaciones que vayan a presentar fuera del horario que se manejaba con anterioridad, ya que por el momento la Aduana no cuenta con el personal suficiente para llevar dicha implementación, por lo que solicita a los Agentes



Aduanales dar aviso de las operaciones que vayan a presentar a los módulos de importación y exportación, lo anterior para que esta autoridad cuente con el personal necesario para brindar una atención óptima. -----

El C. Bernardo Manuel Mier y Terán Gutiérrez, actuando en su carácter de presidente de la Asociación de Agentes Aduanales de Yucatán A.C., hizo la invitación a los agremiados a la AAA, de que coordinaran las operaciones que presenten fuera del horario antiguo con la Aduana de Progreso, dando previo aviso de las operaciones que van a presentar, para que así la autoridad pueda organizar a su personal.-

El Ing. Armando Caballero Vázquez, Titular de la Aduana de Progreso, recalco que en caso de necesitar la modulación dentro del horario de las 22:00 a 6:00 horas, las agencias aduanales den aviso a la autoridad con 24 horas de anticipación a los correos del Lic. Alan Alberto Morales Luna, Subdirector de Operación Aduanera (alan.morales@anam.gob.mx) y al correo de un servidor (armando.caballero@anam.gob.mx). -----

A continuación, y no habiendo más asuntos que tratar, siendo las 12:14 horas del día de su inicio, se dio por clausurada la presente reunión.

Número de ponencias verbales	0
Número de ponencias escritas	1
Número de ponencias resueltas inmediatamente	1
Número de ponencias turnadas	0
Número de ponencias pendientes	0
Total de ponencias planteadas	1

El Presidente del Comité

  
\_\_\_\_\_  
Ing. Armando Caballero Vázquez

El Secretario del Comité

  
\_\_\_\_\_  
C. Bernardo Manuel Mier y Terán Gutiérrez